



TRANS. ERAZGOM S.A.

Servicio de Transporte Escolar-Institucional y Turismo

Calderón a 2 de junio del 2013.

SEÑOR:

PEDRO GONZALEZ T.

REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM S.A.

PRESENTE.-

De mis consideraciones:

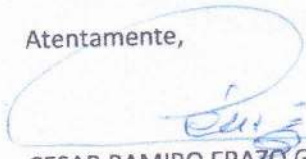
En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPAÑIAS, solicito se sirvan inscribir en el libro de acciones y accionista de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de una acción de 0.80 centavos de dólares, que la realiza el Sr. CESAR RAMIRO ERAZO GONZALEZ portador de la C.I. Nro. 170391045-3 a favor del Sr. Jose JOHNNY SUAREZ ALBARRACIN portador de la C.I. Nro.170441380-4

quien suscribe conmigo conjuntamente la presente comunicación.

Nuestro expediente es el 51851

TIPO DE INVERSION: MONEDA NACIONAL

Atentamente,


CESAR RAMIRO ERAZO GONZALEZ


JOHNNY SUAREZ ALBARRACIN